959 830 780 / 640 798 742

info@inafe.es

MF0083_3 ACTIVIDADES DE USO PÚBLICO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL (PRESENCIAL)

Este curso se ajusta a lo expuesto en el itinerario de aprendizaje perteneciente al Módulo Formativo MF0083_3 Actividades de Uso Público y Protección del Medio Natural regulado en el Real Decreto 720/2011, de 20 de Mayo que permita al alumnado adquirir las competencias profesionales necesarias para el control del uso público en los espacios naturales y rurales, los procedimientos de gestión en el control y protección del medio natural y el control y vigilancia de residuos y/o vertidos.

Categorías: Certificados de Profesionalidad Presenciales |

959 830 780 / 640 798 742

info@inafe.es

INFORMACIÓN

Duración	180 h
Modalidad	Presencial
Docencia	TUTOR PERSONAL
Prácticas	GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
Método de pago	FINANCIACIÓN SIN INTERESES
Centro de empleo	AGENCIA DE COLOCACIÓN
Formación acreditada	CENTRO ACREDITADO POR EL SEPE

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

UNIDAD FORMATIVA 1. CONTROL DEL USO PÚBLICO EN LOS ESPACIOS NATURALES Y RURALES
UNIDAD DIDÁCTICA 1. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES DE USO PÚBLICO.
Concepto de uso recreativo.
Impactos producidos por los visitantes: tipos y consecuencias.
Capacidad de carga de un espacio natural ante la afluencia de visitantes.
Educación ambiental e interpretación del patrimonio.
Regulación de actividades de uso recreativo en el medio natural.
Seguimiento de actividades de uso recreativo en el medio natural.
Control de afluencia a espacios protegidos o de valor ecológicos.
UNIDAD DIDÁCTICA 2. IDENTIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS UTILIZADOS EN EL MEDIO NATURAL.
Infraestructuras destinadas al uso recreativo en el medio natural.
Tipos de infraestructuras: aulas de naturaleza, campamentos, zonas recreativas, entre otros.
Obra civil: tipo de construcciones y materiales usados.
Autorizaciones de construcción de infraestructuras.
Normativa reguladora del uso público en espacios naturales.
Equipamientos.
Señalización de senderos y equipamientos destinados al uso público.
Senderos guiados y autoguiados.

Red de senderos homologados.
UNIDAD DIDÁCTICA 3. RECONOCIMIENTO DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN.
Papel de los agentes como comunicadores.
Elementos de la comunicación.
Actitudes y aptitudes del comunicador.
Medios materiales de comunicación.
Habilidades de comunicación.
Información y atención a grupos visitantes.
UNIDAD DIDÁCTICA 4. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE PRIMEROS AUXILIOS.
Tipos de accidentes en el medio natural: caídas, cortes, quemaduras, congelaciones, entre otros.
Primeros auxilios: concepto y características.
Procedimientos de actuación ante un accidente:
Materiales para primeros auxilios: vendas, apósitos, desinfectantes, entre otros.
UNIDAD FORMATIVA 2. PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN EN EL CONTROL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL
UNIDAD DIDÁCTICA 1. POSICIONAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN EN EL MEDIO NATURAL.
Instrumentos de orientación y recopilación de datos.
Medios de transmisión.
Internet y correo electrónico.
Legislación básica de telecomunicaciones.
UNIDAD DIDÁCTICA 2. ELABORACIÓN DE INFORMES, ACTAS Y ATESTADOS SOBRE CONTROL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL.
Redacción de informes, oficios, actas y atestados.
Material de apoyo.
Estructura y funcionamiento de la administración de justicia.
Supervisión de declaraciones de impacto ambiental.
UNIDAD DIDÁCTICA 3. IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO NATURAL.
Factores bióticos, abióticos y antrópicos.
Meteorología y climatología.
Ecología.
Técnicas de identificación de especies.
Muestreos y sondeos.
Dinámica de poblaciones.
Planes de recuperación y protección de especies.
Paleontología básica.
UNIDAD DIDÁCTICA 4. RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y MONUMENTAL.
Identificación del patrimonio arqueológico y monumental en el medio natural y rural.

Control y vigilancia del patrimonio arqueológico y monumental.
Interpretación de cartas arqueológicas.
UNIDAD DIDÁCTICA 5. APLICACIÓN DE LA NORMATIVA BÁSICA AMBIENTAL DE CONTROL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL.
Regulación de las tareas del cuerpo de agentes forestales/medioambientales
Espacios naturales protegidos.
Administraciones competentes.
Legislación de protección de espacios a nivel nacional y autonómica.
Legislación básica de montes.
Legislación básica de impacto ambiental.
Legislación básica de protección de costas.
Legislación básica de protección del patrimonio arqueológico.
Catálogos de protección de flora y fauna.
UNIDAD FORMATIVA 3. CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS APROVECHAMIENTOS DE LOS RECURSOS NATURALES
UNIDAD DIDÁCTICA 1. IDENTIFICACIÓN DE VERTIDOS EN EL MEDIO NATURAL.
Tipos de vertidos.
Tipos de contaminación
Producción de olores.
Proliferación de vectores (mosca, cucaracha, escarabajo, pulga, rata, entre otros).
Riesgos y efectos medioambientales que producen los diferentes tipos de vertidos en el medio natural.
Prevención de la contaminación.
UNIDAD DIDÁCTICA 2. SEGUIMIENTO DE VERTIDOS EN EL MEDIO NATURAL.
Toma de muestras de vertidos.
Depósitos de recogida.
Recogida de animales muertos y heridos.
Centros de análisis de referencia a nivel nacional y autonómico.
Aplicación de normas de seguridad y salud y protección medioambiental en el control y vigilancia de residuos y/o vertidos.
Infracciones administrativas.
Delitos medioambientales.
UNIDAD DIDÁCTICA 3. REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EMPRESAS GENERADORAS DE RESIDUOS.
Empresas generadoras de residuos en el ámbito natural.
Medios de control de empresas generadoras de residuos.
Elementos y procedimientos de control por los agentes.

Documentación que deben aportar las empresas para el control de sus residuos.
Informes para el control y seguimiento de las empresas por parte de los agentes.